

Información

Asignatura Planteamiento Integral del Problema de Título

Código AUA00001

Créditos 15 / 21

Semestre 2024-2

Dedicación 22,5 x Semana (total) / 31,5

Horario por definir con el/la prof. guía.

Presentación

El proceso de Título corresponde a un trabajo de diseño de carácter aplicado en el cual se deberá afrontar un problema práctico complejo del campo disciplinar. La propuesta se deberá desarrollar de forma autónoma y, a través de la misma, se deberá evidenciar la capacidad de formulación, análisis y síntesis para detectar un problema y las competencias de diseño para abordar el mismo y su desarrollo en términos profesionales.

El proyecto a desarrollar no requiere cumplir con un mínimo ni máximo de superficie siempre que involucre un nivel de complejidad suficiente para dar cuenta de la competencias profesionales asociadas a la disciplina.

Para este proceso el plan de estudios de la carrera considera dos etapas, que se desarrollan de forma independiente en semestres diferentes y consecutivos: el Planteamiento Integral del Problema de Título (PIPT) y el Proyecto de Título.

Formato

El proceso del PIPT y el Proyecto de Título se desarrolla bajo una modalidad tutelada en la cual un docente actuará como prof. guía.

El proceso de selección del docente que actuará como prof. guía de cada estudiante se realizará posteriormente a la inscripción de la asignatura en la Toma de Ramos mediante un [formulario](#) y considera los siguientes pasos:

- a. A quienes se encuentren inscritos en el curso PIPT se les enviará un documento en que cada docente presentará el campo temático en el cual enmarcará el desarrollo bajo su tutela. El medio de contacto utilizado es el correo electrónico registrado en la plataforma ucampus, es responsabilidad del estudiante mantenerlo actualizado.
- b. En función de las temáticas presentadas cada estudiante deberá postular, en orden de prioridad, a los docentes con que quisiera trabajar mediante una carta de motivación.
- c. Los docentes escogerán a los estudiantes bajo su tutela de acuerdo a los cupos que tengan disponibles y la pertinencia de la carta de motivación enviada por cada estudiante.

La asignación de docentes es definitiva y se mantendrá para ambos semestres del proceso de título: PIPT y Proyecto de Título.

El desarrollo del proceso considera sesiones semanales de corrección de forma presencial y la asistencia mínima corresponderá a la misma a la contemplada en todas las actividades formativas del plan de estudios, es decir, de un 75%. El incumplimiento a este respecto podrá ser causal de reprobación.

PIPT: Anteproyecto

El propósito formativo de esta etapa se define en el plan de estudios como un espacio que busca “Plantear un problema práctico complejo o de investigación de su campo de estudio, mediante una propuesta a través de la cual deberá demostrar su capacidad de formulación y de síntesis profesional de los conocimientos adquiridos, a través de un proceso tanto sistémico como creativo e integral”.

Así, durante el PIPT, correspondiente al primer semestre de este proceso de título, el resultado esperado a desarrollar corresponde a un Anteproyecto, esto es, una propuesta de diseño con un desarrollo suficiente para abordar una discusión sobre el problema de arquitectura que aborda y la forma en que éste se resuelve.

En términos concretos el Anteproyecto a desarrollar debe abordar:

- a. Determinación de un encargo de arquitectura y sus antecedentes (definición programática y superficies asociadas al mismo, un sitio para su desarrollo y el marco normativo aplicable) b. Definición de un problema de arquitectura (argumento de proyecto que detecta la coyuntura y/o fricción dentro de los antecedentes que permite abordar el encargo mediante una definición particular en términos disciplinares).
- c. Una propuesta de diseño que articule la resolución del encargo y el problema definido mediante el desarrollo de las variables básicas del proyecto (programa, emplazamiento, circulaciones, materialidad y estructura).

El desarrollo de la propuesta diseño deberá ser tal que las variables de proyecto puedan ser abordadas y discutidas de forma concreta en términos de su resolución (mas no necesariamente de su desarrollo).

Los medios para desarrollar el Anteproyecto corresponderán a la documentación canónica de la disciplina, esto es: planimetría e imágenes que den cuenta de los del diseño de la propuesta y los lugares que este contempla. A esta documentación le acompañarán diagramas y textos que ayuden a dar cuenta de las consideraciones de diseño contempladas.

Organización

El proceso organizará su trabajo a partir de las siguientes etapas:

Etapa 1: Inscripción del caso y su localización

Definición del encargo.

Etapa 2: Entrega intermedia

Presentación preliminar de la propuesta de diseño, considerando los antecedentes del encargo y los estudios que se consideren relevantes para informar el problema de arquitectura planteado.

Etapa 3: Entrega y examen de Anteproyecto

Comprende la presentación ante una comisión del Anteproyecto que desarrolla la propuesta y entrega de un documento que registra el proceso completo del mismo (antecedentes del encargo, estudios para abordar el mismo, argumento proyectual, definición de la propuesta, desarrollo planimétrico e imágenes)

Evaluación

El desarrollo del PIPT considera tres calificaciones, correspondientes a las siguientes instancias de presentación de la propuesta:

1. Entrega intermedia (20%)

Consiste en la entrega mediante material impreso y una presentación digital del avance de la propuesta.

2. Documento de Anteproyecto (20%)

Consistirá en un documento que presente el proceso de desarrollo y definición del Anteproyecto.

Este documento deberá cumplir con las siguientes características:

Formato: PDF

Tamaño: A4 Vertical

Extensión: 4.000 palabras de extensión escrita (sin contar anexos ni referencias) y no más de 60 páginas considerando el material gráfico.

Referencias: Formato APA. Las imágenes deben indicar la fuente.

Contenidos: Portada (Título del proyecto, nombre estudiante, prof. guía, semestre y año)

Presentación del tema y definición del encargo

Antecedentes

Problema de arquitectura y argumento proyectual

Definición de la propuesta

Anteproyecto (considera planimetría e imágenes)

Los contenidos presentados son los mínimos esperados y deberán incorporarse otros apartados en atención a las particularidades de cada propuesta.

El documento entregado será parte de los antecedentes que serán remitidos a la comisión examinadora del Proyecto de Título al cierre del segundo semestre del proceso.

La entrega debe ser realizada a través de la plataforma ucursos en la fecha indicada en el calendario académico.

3. Presentación de Anteproyecto (60%)

Se realizará ante una comisión convocada por el/la prof. guía la cual estará conformada por al menos dos docentes de la Facultad, que posean el título de arquitecto/a. El/la prof. guía será parte de la comisión mas no participará de la evaluación.

La entrega considera la presentación de Anteproyecto mediante cuatro láminas formato A1, dispuestas de forma horizontal, en las cuales quede consignada una síntesis del proceso, la formulación de la propuesta y el desarrollo planimétrico del Anteproyecto e imágenes del mismo. Complementariamente a las láminas se recomienda realizar una presentación digital que permita acompañar la exposición oral de los antecedentes.

Adicionalmente a las láminas se deberá entregar una maqueta del Anteproyecto en que sea posible reconocer los aspectos más relevantes del mismo y su relación con el entorno. La escala de la misma dependerá de cada propuesta, pero deberá considerarse una dimensión aproximada de la base correspondiente a la dimensión de un A2.

La presentación de cada estudiante tendrá una extensión máxima de 10 min. luego de la cual se considerará un tiempo de 15 min. para dar lugar a una conversación con la comisión.

Como resultado de este proceso se espera que cada estudiante, en atención a las recomendaciones de la comisión, realice ajustes en la propuesta.

Fechas

Las fechas de cada proceso se encuentran consignadas en el calendario académico del semestre.

Enlaces

1. [Formulario](#) para inscribir el docente guía. (Desde el 29/07 al 01/08 11:00 hrs.)
2. [Formulario](#) para inscripción del tema y localización. (Hasta el 12/09 15:00 hrs.)

Consideraciones

Se recuerda respaldar constantemente la información de avance (en una nube o disco externo) de forma de no arriesgar la pérdida de la misma por accidente o robo. La pérdida de la información no será considerada causal para cualquier tipo de solicitud.

La no presentación del documento o la inasistencia a la presentación en los plazos considerados devendrá en la reprobación del proceso con nota mínima debiendo ser este inscrito nuevamente en el semestre siguiente. La entrega fuera de los plazos estipulados devendrá en una penalización en la evaluación, limitando la nota máxima a obtener.

Cada estudiante es responsable de verificar el material entregado. En caso de faltar información en el mismo o de entregar un archivo defectuoso se considerará que la entrega no fue realizada.

No existe la figura de la postergación. A este respecto, la asignatura sólo podrá ser eliminada en los plazos que establece la Escuela. En caso de que un/una estudiante decida no entregar o llegar hasta el final del proceso del PIPT la asignatura quedará como reprobada con la nota mínima.

De existir inconvenientes después del último proceso de eliminación esto no será justificación para aplazar las fechas de entrega de material, examen y/o eliminación de la asignatura, salvo en aquellas situaciones médicas graves que inhabiliten al/la estudiante de concluir el proceso en ese semestre. En dichos casos excepcionales, se deberá hacer una solicitud oportunamente vía carta con la justificación respectiva debidamente respaldada con documentación que certifique la situación aludida.

Tratándose de un proceso de trabajo continuo durante el semestre, de existir algún problema puntual en las últimas dos semanas antes de la entrega o presentación del documento de Anteproyecto no se considerarán plazos extraordinarios para el término del proceso sino el aviso a la comisión evaluadora de la situación de forma que lo tome en consideración en la revisión de la entrega. Al respecto, luego de realizada la entrega intermedia, se recomienda siempre trabajar sobre un archivo de presentación el cual considere la estructura completa de la entrega y sobre el cual se depuren sus contenidos en función de los avances realizados.

Calendario Académico Carrera de Arquitectura Semestre Primavera 2024

Mes	Sem	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Hitos	Taller	Cursos Teóricos, Electivos, Transversales FAU, Deportivos y OP	CFG e Inglés	Formulación Metodológica de Seminario	Seminario	Práctica Profesional	Planteamiento Integral del Problema de Título	Proyecto de Título	
JUL		22	23	24	25	26	Toma de Ramos del 23/07 18:00 al Viernes 26/07 09:00 Plazo solicitud Matricula de Gracia 23/07 al 26/07									
		29	30	31	1	2	Modifica I 26/07 18:00 al 29/07 09:00 Modifica II 29/07 18:00 al 01/02 18:00								Proceso de asignación	
AGO	1	5	6	7	8	9	Inicio Semestre 2024-2 (05 AGO)		Inicio		Presentación profesores y asignación.	Inicio	Inicio	Proceso de asignación	Inicio	
	2	12	13	14	15	16				Inicio	Inicio guía individual Envío asignaciones a Pregrado			Inicio		
	3	19	20	21	22	23							Último plazo para inscripción de prácticas			
	4	26	27	28	29	30	Inicio de talleres T1 a T8 Proceso Elimina Teóricos Plazo máx. para inscripción de ayudantes	Inicio talleres (T1 a T8)								
SEPT	5	2	3	4	5	6	Juegos Olímpicos Estudiantiles (JOE) *									
	6	9	10	11	12	13								Definición del caso		
	R	16	17	18	19	20	Receso de actividades docentes	RECESO	RECESO	RECESO	RECESO	RECESO	RECESO	RECESO	RECESO	
	7	23	24	25	26	27	Proceso Elimina Talleres	Evaluaciones restringidas **	Evaluaciones restringidas **	Evaluaciones restringidas **						
OCT	8	30	1	2	3	4										
	9	7	8	9	10	11	Plazo máx. para solicitud de postergación de estudios (13.OCT)	Semana Sin evaluaciones	Semana de evaluación	Semana de evaluación	Entrega intermedia		Entrega intermedia			
	10	14	15	16	17	18	Plazo máx. para solicitud de rebaja de carga académica (20.OCT)	Entrega intermedia						Entrega intermedia (20% nota)		
	11	21	22	23	24	25										
NOV	12	28	29	30	31	1										
	13	4	5	6	7	8										
	14	11	12	13	14	15		Evaluaciones restringidas *	Semana de trabajo autónomo ***		Semana de trabajo autónomo ***	Semana de trabajo autónomo ***	Semana de trabajo autónomo ***	Semana de trabajo autónomo ***	Semana de trabajo autónomo ***	
	15	18	19	20	21	22	Cierre de asignaturas obligatorias y electivas	Semana Sin evaluaciones	Semana de reposo y de evaluación			Entrega (21 NOV 15h00)			Entrega (21 NOV 15h00)	
DIC	16	25	26	27	28	29								Entrega Documento (20%) 28 NOV 15h00		
	17	2	3	4	5	6	Término de CFG e Inglés			Semana final (clases y evaluaciones)	Entrega final (04 DIC)	Exámenes **** (2 DIC - 6 DIC)	Entrega informe y presentación	Exámen Anteproyecto (60%) ****		
	18	9	10	11	12	13	Entrega T1 a T7 Término Semestre (13 DIC)	Entrega T1 a T4 (12 DIC) Entrega T5 a T7 (13 DIC)	Cierre de Actas (13 DIC)			Exámenes **** (9 DIC - 13 DIC)				
		16	17	18	19	20	Exámenes T8 Cierres de Actas T1 a T8 (22 DIC)	Exámenes T8 (16 DIC)		Cierre Actas (16 DIC)	Cierre Actas (16 DIC)		Cierre Actas (16 DIC)			
ENE		23	24	25	26	27										
		30	31	1	2	3										
	E	6	7	8	9	10	Exámenes de Título								Exámenes (6 ENE - 10 ENE)	
	E	13	14	15	16	17	Exámenes de Título								Exámenes (13 ENE - 17 ENE)	
		20	21	22	23	24										
		27	28	29	30	31										

Los procesos de Seminario y Título cuentan con más detalle sobre las fechas en el documento de cada periodo que se encuentra en U-Campus

*. Durante los Juegos Olímpicos Estudiantiles los estudiantes que participen pueden eximirse de ir a clases desde las 13h00 hrs.

** Se consideran sólo evaluaciones de ejercicios realizados en clases y/o basados en los contenidos de dicha sesión o semana.

*** La semana de Trabajo Autónomo para cursos teóricos. Se considera lectiva pero sin docencia directa. (Siguen los cursos de taller sin entrega, solo trabajo en aula).

**** Las actas de Seminario y PIPT se deberán cerrar y enviar el mismo día en que sea tomado el examen de cada estudiante.